

YO NENA, YO PRINCESA



GABRIELA MANSILLA

# Yo nena, yo princesa

Luana, la niña que eligió su propio nombre

\* \*

Presentación: Gabriela Diker y Pablo Bonaldi

Presentación: César Cigliutti

Prólogo: Valeria Pavan

Epílogo: Alfredo Grande



Universidad  
Nacional de  
General  
Sarmiento

Mansilla, Gabriela

Yo nena, yo princesa : Luana, la niña que eligió su propio nombre / Gabriela Mansilla ; prólogo de Valeria Pavan ; Alfredo Grande. - 2a ed. - Los Polvorines : Universidad Nacional de General Sarmiento, 2019.

256 p. ; 20 x 14 cm.

ISBN 978-987-630-401-6

1. Identidad de Género. 2. Biografía. I. Pavan, Valeria , prolog. II. Grande, Alfredo, prolog. III. Título.

CDD 305

Este libro ha sido declarado:

De Interés Cultural por el Honorable Senado de la Nación.

De Interés Municipal, Social y Cultural por el Honorable Concejo Deliberante de Merlo.

De Interés Social y Cultural por el Honorable Concejo Deliberante de Hurlingham.

De Interés Legislativo Municipal por el Honorable Concejo Deliberante del Partido de Tigre.

© Universidad Nacional de General Sarmiento, 2014

J. M. Gutiérrez 1150, Los Polvorines (B1613GSX)

Prov. de Buenos Aires, Argentina

Tel.: (54 11) 4469-7507

ediciones@ungs.edu.ar

www.ungs.edu.ar/ediciones

Diseño gráfico: Ediciones UNGS

Hecho el depósito que marca la Ley 11723.

Prohibida su reproducción total o parcial

Derechos reservados

Impreso en Ofinsumos S.A.

Tucumán 978 - 1º Piso - (1049) Ciudad Autónoma de Buenos Aires,  
en el mes de diciembre de 2018.

Tirada: 2000 ejemplares.

# ÍNDICE

Presentación por la UNGS, Gabriela Diker y Pablo Bonaldi .....	9
Presentación por la CHA, César Cigliutti.....	13
Prólogo, Valeria Pavan .....	17
<b>Yo nena, yo princesa</b>	
<b>Luana, la niña que eligió su propio nombre</b>	
La tristeza de Manuel .....	25
Dejarla ser .....	65
Luana va al jardín .....	89
Comienza la lucha por el DNI .....	137
Un círculo de amor en torno a Luana .....	171
La lucha por el DNI concluye .....	201
Un deseo a las hadas.....	229
Agradecimientos .....	235
Epílogo, Alfredo Grande.....	239
Dibujos de Luana.....	247



# PRESENTACIÓN INSTITUCIONAL POR LA UNGS

Cuando nos comentaron sobre el libro que estaba escribiendo Gabriela Mansilla, nos pareció una idea interesante. Cuando terminamos de leer el manuscrito, tuvimos la certeza de que ese texto debía convertirse en un libro y que sería muy importante publicarlo a través del sello editorial de la universidad.

Porque es un testimonio extraordinario de una lucha por el reconocimiento de la diferencia y el derecho a la identidad, que logró, entre otras cosas, que por primera vez en el mundo un Estado reconociera la identidad de género asumida por una niña pequeña. Porque esa lucha corrió los límites de los saberes y las prácticas profesionales, y también de las políticas que se despliegan sobre la infancia. Porque el relato muestra los efectos indisociablemente subjetivos y políticos de toda lucha identitaria. Y, por encima de todo, porque esas luchas se siguen librando aquí y ahora.

La Universidad Nacional de General Sarmiento es una institución comprometida, desde su creación en el año 1993, con la defensa y la promoción de aquellas políticas que procuran la ampliación de derechos. Publicar este libro a través de nuestro sello editorial es una forma más de expresar ese firme compromiso en la medida en que nos

permite intervenir en el debate público sobre el derecho a la identidad en general y a la identidad de género en particular, así como también actuar como caja de resonancia de los nuevos problemas, los nuevos temas y las múltiples voces que atraviesan ese debate.

La voz que se escucha aquí es la de una madre que, a su vez, supo escuchar a su hija. Luana y su mamá toman la palabra en este libro. Dialogan en un lenguaje muy franco y directo, con palabras y gestos cargados de afectividad. Pero, a la vez, esos relatos en primera persona nos interpelan de un modo ineludible. Nos hablan del sufrimiento que a veces producen las certezas construidas en ciertos campos de conocimiento cuando estas se traducen en intervenciones profesionales, normatividades institucionales y regulaciones políticas. Aunque también nos traen la voz de los profesionales, funcionarios y docentes que, en el curso de esta historia, han estado dispuestos a conmover sus saberes y a ensayar otras prácticas.

A pesar de su distancia con los géneros académicos (o quizás gracias a esa distancia), este libro puede ser también leído como un libro que abre un nuevo campo de problemas para la investigación académica y para la formación de profesionales. Una universidad como la nuestra, comprometida con la producción de un conocimiento crítico sobre el Estado y sus políticas de inclusión, sobre el sistema educativo, sobre las diferencias y las desigualdades en la construcción de identidades, sobre las políticas del cuidado, puede y debe recoger ese guante; debe asumir el desafío de profundizar el diálogo y multiplicar las voces que resuenan en la discusión pública. Porque si algo nos enseña este libro es que hicieron falta muchas voces para que pudiera escucharse: “Yo nena, yo princesa”.



Queremos agradecer de manera muy especial a la autora del libro, Gabriela Mansilla, quien confió en nosotros para la edición de un texto tan íntimo y personal como el que estamos publicando. A Valeria Pavan, quien supo construir con una enorme sensibilidad el puente entre la UNGS y la autora. Tanto Valeria Pavan como Alfredo Grande contribuyeron a darle un marco político e interpretativo a esta historia a través del prólogo y el epílogo, respectivamente. Finalmente, un agradecimiento muy particular a Luana, quien nos permitió compartir sus sueños y fantasías al ceder nos sus preciosos dibujos para embellecer esta edición.

**Gabriela Diker**

Secretaria Académica  
de la Universidad Nacional de General Sarmiento

**Pablo Bonaldi**

Secretario de Investigación  
de la Universidad Nacional de General Sarmiento



# PRESENTACIÓN INSTITUCIONAL POR LA CHA

El origen de esta historia individual tiene una fecha precisa y una lucha colectiva: el 17 de abril de 2006 se firma la Carta Acuerdo entre el Hospital Durand y la Comunidad Homosexual Argentina (CHA) para la creación de un equipo interdisciplinario de profesionales con el propósito de atender los casos de la comunidad gay, lésbica, travesti, transexual y bisexual. Ese acuerdo incluye al Departamento de Urología del Hospital Durand y a las y los profesionales del Área de Salud y del Área Jurídica de la CHA para facilitar el acceso a la salud de las personas sin discriminación por orientación sexual e identidad de género.

Es el primer antecedente en la Argentina y en Latinoamérica de un trabajo de salud pública focalizado en las personas travestis y transexuales. Tarea nada sencilla pues el ámbito médico en nuestro país tiene una historia de desconfianza y recelo para admitir modificaciones en ciertas convenciones en relación con la identidad de género. A la vez, la CHA encara otro trabajo en un dominio todavía más reactivo: la justicia. El 19 de septiembre de 2008, nuestra institución logra el primer fallo en el país y en Latinoamérica en el que el Poder Judicial –el juez de Mar del Plata, Pedro Hooft– autoriza a cambiar su DNI a Tania Luna, reconociendo su identidad de mujer sin

realizarse previamente una intervención de adecuación sexual, algo que hasta ese día era un requisito imprescindible. El 2 de diciembre del 2010, Tania Luna recibe su DNI que reconoce su género y se convierte en el primer antecedente en la Argentina y en la primera celebración.

El 10 de noviembre de 2010, el Frente Nacional por la Ley de Identidad de Género (integrado por la CHA, la Asociación de Lucha por la Identidad Travesti y Transexual, la Cooperativa Nadia Echazú, el Movimiento Antidiscriminatorio de Liberación, Futuro Transgenérico e independientes), presenta en el Congreso de la Nación el proyecto de Ley de Identidad de Género N° 8126. El 9 de mayo del 2012, la Cámara de Senadores de la Nación aprueba la Ley de Identidad de Género (obtuvo 55 votos a favor), cuyo texto base es ese proyecto, y quince días después la Ley de Identidad de Género (N° 26.743) es promulgada y publicada en el Boletín Oficial a través del Decreto 773/12 con las firmas de la presidenta, Cristina Fernández de Kirchner, el jefe de Gabinete, Juan Manuel Abal Medina, y el ministro del Interior, Florencio Randazzo.

No obstante, y para hacer justicia a esta historia colectiva, quiero contar que antes de la redacción del proyecto aprobado, una llamada telefónica nos dio una perspectiva totalmente novedosa para nosotros. Era Gabriela, la madre de Lulú, una niña transexual de 4 años, y pedía ayuda para aprender a encarar lo que ella sentía como una realidad en la que no hubiera espacio ni para el prejuicio ni para el autoritarismo o la crueldad.

Tomamos todos los recaudos para proteger a Lulú y a su madre. Por eso, no hicimos público el tema, sino años después, cuando ya contábamos con el marco jurídico para defender el derecho de la niña.

La voz de Gabriela surge clara, honesta y contundente. Ella tuvo que vencer los propios prejuicios y las creencias que intentan vincular casi indisolublemente en una persona el sexo biológico con la identidad de género. No es lo que le pasa a las personas transexuales. Por primera vez, en nuestra historia, al menos, una madre escucha a su hija que le afirma que es una nena y que se llama Lulú.

Gabriela tuvo todo el apoyo de la CHA y de Atico Cooperativa de Trabajo en Salud Mental, y el afecto de cada uno/a de los activistas. Así comenzamos una relación que continúa con todo nuestro reconocimiento y con todo nuestro afecto.

No es motivo de este prólogo actuar como ventrilocuos de Gabriela, ella impone su propia voz. Solo buscamos aportar alguna información para entender cómo son los procesos de estos relatos y presentar, con el marco institucional que también tiene esta historia, el testimonio de una madre que defiende a su hija, el de una niña que se expresa sin duda ni negociaciones y el de organizaciones que trabajan para defender los derechos.

Gabriela comenzó a escribir esta suerte de diario de una manera espontánea, en un diálogo consigo misma para narrar cada uno de los pasos, cada uno de los problemas y todas las afirmaciones. Nos brinda un testimonio que consideramos valioso difundir por su claridad y por su valor, con todas las connotaciones que tiene esta palabra.

**César Cigliutti**

Presidente

de la Comunidad Homosexual Argentina (CHA)



# PRÓLOGO

“En el origen de nuestra lucha está el deseo  
de todas las libertades”.  
Alejandro Modarelli

Esta maravillosa historia de expresión, reconocimiento, aceptación e inclusión democrática y la escritura de este libro de Gabriela fueron posibles, entre otras cosas, gracias a los más de treinta años de lucha y trabajo por parte de activistas comprometidos –que en muchos casos entregaron su vida– y de organizaciones que, como la Comunidad Homosexual Argentina (CHA), han conseguido no solo restituir derechos, sino también que vivamos en un país más democrático.

Este libro es también una forma de reconocimiento a quienes nos antecedieron en una lucha que durante décadas combinó valentía y perseverancia. A todos y todas, el mayor homenaje.

Hasta hace algunos años creía que el desafío más importante de mi modesta carrera profesional había sido romper, de alguna manera, con la academia. Con cierta distancia y nuevas perspectivas (las que otorgan en ocasiones los años), agrego a eso la posibilidad de ampliar mis reflexiones y estructurar así otro tipo de escucha en la atención de personas lesbianas, gays, trans, bisexuales, queer (LGTBQ) que llegaron a la consulta.

Cuando me refiero a otro tipo de escucha, se trata simplemente de una mirada despatologizadora. Aunque resulte

extraño, escuchar y mirar configuran, sin dudas, unas formas de ver y de estar en el mundo que están vinculadas a la política. Prestar el oído tiene un contenido político que pone en tensión los decires de las representaciones tradicionales e históricas que sobre el sexo y el género fueron construyéndose y que perfectamente podríamos asociar con la fatalidad. Sin embargo, el destino no está escrito y la identidad excede los límites de la biología del sexo y el género.

Hoy puedo afirmar que acompañar a Luana y a su familia constituyó para mí no solo un compromiso, tal vez el más importante de mi trabajo profesional, sino también un verdadero desafío. Un desafío que excede ampliamente lo personal y que resultó una disputa por el sentido y el significado de muchas cosas que aparecen como naturales, como si entre la naturaleza y la cultura no existieran límites. Establecer ese límite formó parte de una discusión que aún no ha finalizado. En ese sentido, poner en tensión una ley de la cultura en la que vivimos y sobre la cual construimos subjetividad es un trabajo arduo que supone, sin dudas, romper con muchos preconceptos que nos atan al pasado y suman dolor a los dolores a los que toda vida se enfrenta en su devenir.

Sabemos que las experiencias personales no son transferibles, lo que no quiere decir que no puedan ser narradas, que carezcan de palabras, que no se pueda dar cuenta de ellas. De este modo, puedo asegurar que la experiencia trans de Luana atravesó desde el comienzo los afectos y las emociones de su propia familia. Pero uno no vive solo y las miradas de los vecinos del barrio también se vieron afectadas. Agreguemos a ello que una niña o un niño suelen ser sujetos de instituciones que esperan justamente “personitas” que se



adapten a la “norma”. Eso me obligó (nos obligó) a trabajar también con instancias que van más allá del círculo familiar y barrial dialogando con las instituciones responsables de educar, cuidar la salud, brindar esparcimiento y garantizar derechos civiles. Un trabajo que se inició paralelamente a la vivencia de la experiencia trans de la niña.

La mamá y el papá de Luana se pusieron en contacto por primera vez con el Área de Salud de la CHA hace más de dos años. En ese momento, la niña apenas había cumplido cuatro años. Ese primer encuentro se concentró en un relato pormenorizado con precisiones y detalles que me recordaron historias de disconformidades, llantos y tristezas oceánicas; de pañuelos, toallas, repasadores y hasta trapos de piso haciendo las veces del pelo largo que deseaban tener otras personas con autopercepciones análogas a las de Luana, a quien conocería a los pocos días.

Cuando se presentó en mi consultorio no dudé de que se trataba de una niña trans a la que no solo tendríamos que escuchar, sino también respetar en aquellas cosas que expresaba y para las cuales la teoría se quedaba corta. Lo que Luana fue manifestando día a día se relacionaba directamente con un universo infantil que nuestra cultura asocia y ha naturalizado como femenino. Ser y estar en el mundo en el discurso de Luana es femenino.

He tenido la oportunidad y el privilegio de haber documentado más de doscientos testimonios de vida de personas trans para el Área de Salud de la CHA. En su gran mayoría, la expresión de la identidad comienza a manifestarse muy temprano en la infancia, tal como le sucede a nuestra niña. El extrañamiento respecto de la identidad asignada en ocasiones está adherido a molestias con relación a la percepción del propio cuerpo. Muchos de estos recuerdos

infantiles han sido confirmados por padres, madres y familiares directos con los que he dialogado.

Estos testimonios también me permitieron confirmar que, con la misma espontaneidad con que las diferentes expresiones de género eran manifestadas por los niños y niñas, los adultos se encargaban de callar con el argumento de que un cuerpo no puede mentir. Para ello, no importaron demasiado los métodos. El objetivo era la represión mediante el castigo con utilización de violencia efectiva y violencia psicológica, rechazo y estigmatización. Esto configura solo una parte del alto precio que debe pagar muchas veces la expresión de la identidad en la infancia.

La violencia, en sus diferentes manifestaciones, atraviesa las vidas de los niños y las niñas en general; la experiencia trans en la infancia agrega un plus importante a esa violencia ejercida como respuesta hallada por las familias, sin distinciones socioculturales, políticas ni económicas, y por las instituciones del Estado, como si frente a lo diverso y desconocido no existiera otra posibilidad que ceñirse a los mandamientos de la cultura.

En consecuencia, es posible afirmar que lo más importante en la historia de Luana no es la precocidad en su expresión de género o la fuerza arrolladora que le permite y la impulsa a luchar por su identidad, como también lo han hecho otros niños y niñas, sino la disposición de una mamá y un papá acompañados por una familia que se hicieron cargo de lo que la niña expresaba aun cuando no comprendieran de qué se trataba. De este modo, le habilitaron la posibilidad de vivir una vida real en el mundo real. Luana vive como siente que tiene que vivir sin la necesidad imperiosa de refugiarse (sin otro remedio) en una vida posible solo en la fantasía como

un modo de eludir y evitar las heridas infligidas por la condena del otro.

Después de un tiempo, la familia logró que el Estado reconociera la identidad autopercibida de la niña. Un hito en este recorrido fue la entrega del DNI. Este reconocimiento puso a Luana en un lugar insospechado hasta poco tiempo atrás: es la primera niña trans del mundo que obtuvo su cambio de identidad registral sin recurrir a la justicia, con todo lo que ello supone.

Este diario de Gabriela es, sin dudas, una historia de amor y de lucha inagotables. Pero también es un ensayo y una reflexión profunda y extraordinaria sobre los prejuicios y los saberes instituidos, tan próximos muchas veces a la ignorancia y la ignominia con los que nos enfrentamos día a día. Una historia en la que el desafío, la perseverancia y una encantadora forma de inteligencia se enfrentan a los problemas de lo cotidiano, de los vínculos sociales y de nuestra relación con las instituciones.

Luana vive como lo que siente que es, una nena de seis años. Una niña que desde hace un tiempo se cuestiona y nos cuestiona, con la profundidad de sus reflexiones acerca del futuro, algunas de las certezas, de las dudas y de los temores que a veces son la fuente de los sueños de angustia que la perturban.

¿Qué respuesta podemos dar desde nuestro lugar de adultos, profesionales, familiares? Sabemos que el debate está abierto y que las disputas no terminaron. Tal vez recién empiezan. Sin embargo, respondemos desde lo que consideramos nuestra “verdad” porque creemos que es posible vivir una vida con autonomía y con dignidad.

No es el otro quien nos puede decir qué somos y quiénes somos, al menos no siempre y para todo. Existe una voz que

nos es propia y sobre la cual podemos al menos articular nuestro propio relato. Una voz que, saludablemente, nos instituye como personas más allá de lo que la ciencia, la religión y el Estado esperan de cada uno de nosotros.

La diferencia nos enriquece y nos vuelve más democráticos y libres, de eso trata el texto de Gabriela. De eso, justamente, nos viene a dar una buena noticia.

El próximo desafío llegará pronto, cuando Luana comience a cursar la escuela primaria.

**Valeria Pavan**

Coordinadora del Área de Salud de la  
Comunidad Homosexual Argentina (CHA)

[www.cha.org.ar](http://www.cha.org.ar)  
[salud@cha.org.ar](mailto:salud@cha.org.ar)